



La Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A. C. (AMECIDER), en colaboración con la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) por medio de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas (FACIATEC) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través de la Coordinación de Humanidades (CH)

CONVOCAN A:

Académicos, estudiantes, funcionarios públicos, empresarios, miembros de organizaciones políticas o civiles y al público en general interesado en los problemas del Desarrollo Regional a participar en el:



ENCUENTRO NACIONAL SOBRE DESARROLLO REGIONAL EN MÉXICO, AMECIDER 2021

**“RECUPERACIÓN TRANSFORMADORA DE LOS TERRITORIOS
CON EQUIDAD Y SOSTENIBILIDAD”**

**DEL 8 AL 12 DE NOVIEMBRE DE 2021
CD. CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, MÉXICO**

**SEDE: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROTECNOLÓGICAS**



TEMA GENERAL

La emergencia sanitaria registrada en 2020 y 2021, provocada por la propagación global del virus denominado SARS-CoV-2, es un evento sin precedentes con repercusiones en distintas las esferas de la vida social. Un recuento inicial de los principales indicadores ofrece una mirada de la magnitud que ha alcanzado la pandemia de la COVID-19. Hasta principios de abril de 2021 se registraron 130 millones contagios y casi 3 millones de decesos en todo el mundo. América Latina y el Caribe concentran una quinta parte de los contagios y casi una tercera parte de los fallecimientos. México se ubica entre los primeros cinco países con más casos de contagio y presenta la tasa de incidencia de decesos más alta en la región latinoamericana. Como ocurre en la mayoría de los países del globo, las expresiones espaciales de la pandemia suelen tener un comportamiento diferenciado. En el caso de nuestro país, aunque todas las entidades y la mayoría de los municipios han sido afectados en distintas magnitudes, la mayor intensidad y persistencia de la enfermedad se ha registrado en las grandes concentraciones de población asentadas en zonas metropolitanas.

Durante la primera fase de expansión de la pandemia en México, ocurrida en el primer semestre de 2020, se tomaron decisiones institucionales que llevaron al confinamiento, el distanciamiento físico y el paro de sectores considerados no esenciales. El control de actividades sociales y productivas alteraron las rutinas y prácticas sociales de millones de personas, entre éstas sobresalen restricciones en el uso del espacio público, disminución de la movilidad y el cierre de áreas laborales no prioritarias. La emergencia sanitaria ha generado situaciones contrapuestas. Por una parte, se han adoptado modelos de teletrabajo y de enseñanza-aprendizaje a distancia, así como prácticas de consumo basadas en transacciones digitales y distribución de productos a domicilio. Por otro lado, buena parte de la población ha lidiado con problemas de trastornos psicológicos y estrés laboral; en otros casos se ha presentado un aumento de la violencia intrafamiliar y en numerosos hogares niños y jóvenes han decidido por el abandono escolar, debido a dificultades para adaptarse a las nuevas modalidades de impartición de clases y/o limitaciones para acceder a internet y dispositivos digitales.

Uno de los efectos inducidos por la pandemia ha sido la crisis económica global. Durante los primeros meses de la emergencia sanitaria numerosas empresas interrumpieron operaciones de manera definitiva o temporal. Bajo el contexto de una pandemia inconclusa que se ha extendido hasta el 2021, algunos sectores se han reactivado de manera parcial y otros siguen a la espera de regularizar operaciones. En México se reconoce una caída del 8.3% del Producto Interno Bruto para el 2020 y una pérdida de al menos un millón de empleos, solo entre abril y agosto del año pasado. La crisis económica ha mostrado un comportamiento diferencial que ha afectado principalmente a segmentos sociales vulnerables, así como empresas y regiones más sensibles a las restricciones que surgieron por el control sanitario.

Un anhelado regreso hacia lo que se ha denominado “nueva normalidad”, donde la superación del problema se reduce a un asunto de control sanitario y de reaperturas progresivas de las actividades sociales y económicas reflejan la limitada capacidad de respuesta institucional frente a un fenómeno de características sistémicas. Las diferentes formas de riesgo y vulnerabilidad que resultan de los complejos entramados e interacciones sociales, biológicos y ambientales, plantean la necesidad de movilizar distintos saberes y quehaceres desde los espacios que habitamos. Para darle cuerpo a este propósito, el Comité Organizador de la AMECIDER propuso el tema: **“Recuperación transformadora de los territorios con equidad y sostenibilidad”**, como eje principal de reflexión y discusión de su 26º Encuentro Nacional Sobre Desarrollo Regional en México.

Las múltiples facetas de las crisis reveladas por la pandemia obligan a adoptar una perspectiva sinérgica y multidisciplinaria desde las ciencias regionales que ayude a comprender cómo los contextos sociales y culturales modulan los factores de riesgo y vulnerabilidad de la población frente a eventos críticos como la pandemia o de otra naturaleza. La idea de “Recuperación transformadora” invita a reflexionar sobre nuevas miradas que contribuyan a la construcción de “otras” territorialidades bajo principios de equidad y sostenibilidad.

La perspectiva de **equidad** implica, tanto acciones relacionadas a la reducción y erradicación de múltiples formas de desigualdad, violencia e injusticia, como aquellas orientadas a mejorar las condiciones de inclusión social y cohesión territorial. La **sostenibilidad** es un principio que se sugiere incorporar en la orientación de los trabajos, a partir de propuestas que impliquen el sentido de preservación, reproducción y continuidad de la vida en su sentido más amplio.

La sede del 26º Encuentro de la AMECIDER será por segunda ocasión un estado del norte de México, por ello y en aras de alentar la participación de la comunidad académica de Chihuahua y las entidades que integran la franja fronteriza septentrional de nuestro país, se hace un llamado a postular trabajos desde estos ámbitos, atendiendo el tema general de Encuentro y las especificidades propias de esta región, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

- La región norte de México, mantiene históricamente una posición estratégica por la vecindad con los Estados Unidos y las relaciones transfronterizas que se han profundizado desde hace más de 25 años, como resultado del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), recientemente renombrado por México como Tratado Comercial México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC). La conformación de las cadenas de valor en América del Norte ha favorecido el desarrollo de importantes plataformas de producción y exportación de la industria electrónica, automotriz y aeronáutica. Considerando esta situación, resultará de interés que se presenten trabajos que analicen la dinámica de los mercados laborales regionales, los procesos de reestructuración productiva territorial, la integración de clúster exportadores, los factores de competitividad regional y los procesos de gobernanza que ocurren en uno de los espacios transfronterizos de mayor interacción en el mundo.
- La franja septentrional de México alberga un sistema urbano disperso y con ciudades de menor jerarquía en comparación al resto del país. Una significativa parte de la población de esta región se concentra en las 16 ciudades ubicadas a lo largo de la línea fronteriza que mantienen importantes relaciones con sus contrapartes en EUA; otra proporción de población se asienta en las capitales estatales, las que representan, en algunos casos, los nodos de los subsistemas de ciudades de esta región. Los centros urbanos del norte registran tasas de crecimiento poblacional y económico más altas en el contexto nacional debido a sus reciente dinámicas migratorias y producto de inversiones foráneas. Diversos centros urbanos de esta región han sido escenario de intensos flujos de personas, de circulación de productos ilícitos y de participación de organizaciones criminales. Los complejos entornos socio-espaciales que tienen lugar en las ciudades del norte del México plantean la oportunidad de presentar resultados de investigación que analicen los efectos de las dinámicas migratorias locales y transfronterizas, los procesos acelerados de urbanización y metropolización, así como la estigmatización de los estados y ciudades fronterizas asociados a los entornos de inseguridad y violencia.
- El Estado de Chihuahua comprende el territorio más extenso de nuestro país y detenta un importante potencial de recursos que le han permitido despuntar en diversas actividades, destacando su primer lugar en la producción de quince productos agrícolas, el segundo en recursos forestales maderables y se mantienen entre los primeros en productos derivados de la minería metálica y no metálica; en esta última cabe destacar las importantes reservas de litio descubiertas recientemente, lo cual podría fortalecer su potencial minero en la medida que constituye uno de los recursos estratégicos de mayor demanda en el siglo XXI. A partir del desarrollo de estas actividades, resulta de interés que se postulen trabajos sobre la formación y desempeño de sistemas productivos locales; estrategias de innovación productiva regional; formas de conservación y aprovechamiento sostenible de recursos, así como análisis de externalidades negativas causadas por las actividades extractivas y conflictos derivados por la competencia de recursos hídricos.
- El aprovechamiento del patrimonio natural, histórico y cultural de Chihuahua le han permitido impulsar en los últimos años la actividad turística. La Sierra Madre Occidental alberga atractivos paisajes y pueblos originarios, como los Rarámuris, depositarios de una cultura milenaria que distingue a esta entidad. Diversas ciudades albergan sitios históricos, unos reconocidos por su herencia colonial y por su un valor simbólico, al ser escenarios de hechos importantes que tuvieron lugar durante los movimientos de independencia, el periodo de resistencia a la invasión francesa y la Reforma que encabezó el presidente Juárez, así como la Revolución Mexicana. Por ello, los aspectos vinculados a las políticas del patrimonio material e inmaterial y el impulso reciente de circuitos de turismo presentan la oportunidad de analizarse en el marco del Encuentro.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Los encuentros organizados por la AMECIDER mantienen el carácter multidisciplinario que distingue a los estudios regionales y territoriales y ofrecen diferentes modalidades de participación. Las ponencias agrupadas en mesas temáticas representan el núcleo del evento, con ello se ofrecen espacios para someter al escrutinio de pares y expertos sus avances o resultados de investigación. Con la finalidad de favorecer la participación de estudiantes de licenciatura, el Encuentro también ofrece espacios para presentar carteles y ensayos en foros especiales. De manera complementaria el evento considera la impartición de talleres pre-congreso que se proponen contribuir a la capacitación de los participantes interesados en instrumentos y herramientas metodológicas aplicadas a los estudios regionales y territoriales.

PONENCIAS EN MESAS DE TRABAJO Y EJES TEMÁTICOS

Para inscribirse en esta modalidad es necesario que los participantes postulen el **TEXTO ÍNTEGRO DE SU PONENCIA** de acuerdo con los criterios que se más adelante se especifican. El documento enviado será dictaminado por pares ciegos. Los trabajos programados que se presenten durante el Encuentro serán sometidos al escrutinio de los participantes y recibirán retroalimentación de expertos académicos que, bajo la figura de Presidente de Mesa, revisarán previamente las ponencias y coordinarán las sesiones de trabajo de acuerdo con los siguientes

Ejes temáticos:

1. Teorías, metodologías y técnicas de análisis regional
2. Impactos externos, integración geopolítica y potencialidades estratégicas
3. Desarrollo regional y sustentabilidad ambiental
4. Democracia, políticas públicas y ordenamiento del territorio
5. Dinámica económica sectorial y reconfiguración territorial
6. Desigualdad regional, empobrecimiento y desarrollo social
7. Empresa, innovación tecnológica y capital humano en el desarrollo endógeno
8. Población, migración y mercados de trabajo
9. Sistemas urbanos, sistemas rurales y dinámica regional
10. Cultura, historia y educación en las regiones
11. Estudios de género para el desarrollo regional
12. Turismo y desarrollo regional

Es necesario establecer vínculos entre el contenido de los trabajos postulados en el Eje respectivo con el tema general del Encuentro, de manera que propicie el enriquecimiento entre ambas propuestas. En caso de que los dictaminadores sugieran ajustes al documento o cambio de eje temático de la propuesta original se deberán de atender para efecto que sean considerados en el programa final. En ambos casos se hará del conocimiento y en común acuerdo con los autores. A continuación, se especifican las orientaciones sobre los contenidos de los trabajos que se espera dictaminar:

1. Teorías, metodologías y técnicas de análisis regional

Se privilegiará trabajos que contribuyan con aportes originales al debate epistemológico y aportaciones teóricas de soporte desde paradigmas, conceptos y categorías sobre el estudio del desarrollo regional y territorial, así como la organización espacial. Serán consideradas exploraciones metodológicas que contribuyan a robustecer el conocimiento especializado, inter y transdisciplinario en materia de desarrollo regional, territorial y espacial. En este eje no se aceptarán ejercicios metodológicos aplicados a estudios de caso, ni “estados del arte” descriptivos a partir de la literatura ya reconocida.

2. Impactos externos, integración geopolítica y potencialidades estratégicas

Razonamientos sobre expresiones territoriales de los diversos procesos de la globalización, de los procesos asociados al trasnacionalismo y/o de los diversos acuerdos supra-nacionales que devienen en nuevas formas de integración, cooperación y/o competencia entre los agentes económicos. Serán valorados aquellos trabajos que logren establecer relaciones entre procesos multi-escalares, que enfatizan en las interacciones de actores en campos trasnacionales o bien aquéllos que aborden los efectos regionales y/o locales derivados explícitamente a cualquiera de las expresiones de la globalización (económica, tecnológica y cultural) o las estrategias geopolíticas.

3. Desarrollo regional y sustentabilidad ambiental

Los estudios en este eje tienen dos modalidades: la primera incluye trabajos relacionados a impactos y externalidades que afectan las condiciones y calidad del entorno socio-ambiental; la segunda versa sobre investigaciones orientadas al conflicto por la propiedad, uso y usufructo de recursos naturales y/o el diseño de estrategias racionales de uso manejo y gestión de recursos naturales. En ambos casos se valorarán propuestas orientadas hacia la sostenibilidad local-regional, las capacidades de adaptación

y resiliencia de los sistemas socio-ambientales, así como el diseño de espacios de gobernanza orientados al uso, aprovechamiento y gestión de recursos o la resolución de conflictos socio-ambientales.

4. Democracia, políticas públicas y ordenamiento del territorio

Análisis y evaluación de las intervenciones a través de ejercicios de planeación regional, gestión local y ordenamiento territorial. Aunque se parte en principio del papel decisivo que tienen las políticas públicas gubernamentales, para orientar estrategias y proyectos, las propuestas no son limitativas, abriendo la posibilidad de postular trabajos desde ejercicios emprendidos por actores sociales y espacios incluyentes que han permitido impulsar ejercicios de gestión social, instituciones comunitarias y gobernanza territorial descentralizada.

5. Dinámica económica sectorial y reconfiguración territorial

Investigaciones sobre la estructura y dinámica de las economías regionales. En principio se considera el desempeño de sectores y agentes económicos en ramas específicas en diferentes ámbitos territoriales; serán bienvenidas contribuciones sobre procesos de reestructuración espacial de la actividad productiva, formación de economías de aglomeración, externalidades que influyen en la relocalización y dinámica de las empresas, análisis de cadenas de valor, ciclos económicos regionales, competencia y competitividad territorial, así como los demás factores económicos que operan en el funcionamiento productivo del territorio o la reconfiguración del mismo.

6. Desigualdad regional, empobrecimiento y desarrollo social

Estudios que analicen los efectos y causas del empobrecimiento, la marginación o la exclusión social, así como las condiciones de ingreso, calidad de vida y bienestar en territorios específicos. Se considerarán trabajos que evalúen políticas sociales hacia grupos vulnerables en contextos urbanos, rurales y regionales. Se valora investigaciones que formulen estrategias que contribuyan a la equidad regional, la cohesión territorial y/o la justicia socioespacial. Cuando se analicen políticas públicas relacionadas a este eje temático, se sugiere aborden planteamientos y propuestas que coadyuven a mejorar el diseño de los programas y/o el impacto de local y/o regional de las intervenciones.

7. Empresa, innovación tecnológica y capital humano en el desarrollo endógeno

Análisis sobre elementos que contribuyen a promover y/o mejorar las capacidades de los agentes para aprovechar los activos territoriales, aumentar la eficiencia de los procesos de producción y posicionar los sistemas productivos de base territorial como vías de desarrollo endógeno local-regional. Se considera la importancia de los mecanismos de innovación de las empresas, el fortalecimiento espacios relacionales de los agentes, la formación de instituciones y los sistemas de gobernanza territorial desde una perspectiva del sistema productivo.

8. Población, migración y mercados de trabajo

Estudios en los que se elaboren análisis y propuestas para lograr el equilibrio entre poblaciones y regiones, así como de cada uno de los territorios que se ven inmersos en contextos inestables por desempleo, precarización del trabajo o los circuitos migratorios, enmarcados en los impactos generados por las propias dinámicas de los mercados laborales o por crecimiento y declive económico de segmentos y lugares específicos.

9. Sistemas urbanos, sistemas rurales y dinámica regional

Evaluaciones sobre los procesos de urbanización y metropolización, considerando la expansión de los asentamientos humanos o las estrategias de política pública que pueden ir desde una escala conceptual por cumplimiento con estándares administrativos asociados a su delimitación formal, hasta la aplicación de modelos de evaluación cuantitativa y cualitativa. Es deseable que los trabajos en este eje abonen con propuestas que aspiren a un desarrollo equilibrado y sostenible de las zonas urbanas, las rurales o las interfaces entre ambas.

10. Cultura, historia y educación en las regiones

Análisis expresiones e interacciones sociales de regiones con énfasis en la construcción de subjetividades, representaciones sociales e imaginarios como parte fundamental de sus formas de convivencia. Se consideran aspectos históricos y contemporáneos de diferentes contextos regionales relacionados a manifestaciones materiales e inmateriales de la cultura, el patrimonio y relaciones interculturales, mismas que distinguen al país. La educación se considera uno de los pilares importantes de la cultura,

pero también representa un aspecto estratégico en el desarrollo de capacidades y libertades de las personas dentro de este eje temático.

11. Estudios de género para el desarrollo regional

Propuestas que incorporen avances de proyectos de investigación y resultados de estudios que aborden el género como eje principal de análisis, esto no excluye trabajos que incorporen dicha perspectiva en otros ejes temáticos para enriquecer su discusión de forma transversal. Se consideran pertinentes trabajos que ponen al centro los debates teóricos, metodológicos, epistemológicos y políticos en torno al género y el desarrollo regional.

12. Turismo y desarrollo regional

Estudios sobre el comportamiento e impacto de este sector, especialmente referidos a lugares y territorios con tradición turística, o nuevas áreas que se incorporan en los circuitos de valoración del patrimonio natural, histórico y cultural (rutas/circuitos turísticos, pueblos mágicos, sitios con recientes declaraciones patrimoniales, entre otros). Se espera recibir propuestas metodológicas encaminadas a la promoción de modelos alternativos de turismo, así como estrategias espaciales de ordenamiento de esta actividad, particularmente de aquellos lugares o regiones donde esta actividad genera fuertes externalidades negativas.

FOROS ESPECIALES

A. XIV Foro para el encuentro de posgrados vinculados al desarrollo regional

Esta actividad es un espacio de encuentro e intercambio para las instituciones que ofrecen distintas opciones de Posgrado en Desarrollo Regional en México. En el foro se presentan las propuestas curriculares, líneas de investigación y problemas académicos operacionales. Con esta actividad se generan sinergias y mecanismos de cooperación interinstitucional para impulsar aspectos formativos, intercambios académicos y realización de foros para estudiantes y docentes. Para formalizar la participación, los responsables de cada programa de posgrado deberán solicitar su inscripción con el envío de datos sobre la institución que representa, el Programa de Posgrado y el nombre del representante que asistirá. El envío de información será al Correo electrónico: ceamecider@unam.mx a más tardar el 8 de octubre de 2021, para formalizar y notificar la agenda de trabajo del Foro.

B. IX Foro de debate juvenil sobre política de desarrollo regional

Es un espacio dedicado a jóvenes con destacada trayectoria en organizaciones sociales, ONG's, partidos políticos y de otras instancias. Durante el foro los participantes exponen y debaten ideas y aportaciones sobre el desarrollo regional. La participación en esta actividad será por invitación directa del Comité Organizador. De existir interesados en postular a participantes, solicitar registro al correo: amecider@unam.mx a más tardar el 30 de septiembre de 2021 a efecto se consideren en el programa correspondiente.

C. XIV Foro y Premio "Salvador Rodríguez y Rodríguez" para estudiantes de pregrado

Esta actividad está dedicada a los alumnos que actualmente cursan una licenciatura. Consiste en el envío de un ensayo que aborde la perspectiva regional, preferentemente relacionada al tema central del Encuentro y bajo cualquiera de los ejes temáticos de esta Convocatoria. La participación podrá ser individual o en equipo. Los trabajos se presentan y discuten en una mesa especial durante el Encuentro; los estudiantes participan en un diálogo con el cuerpo dictaminador en la defensa de su trabajo. Los ensayos serán dictaminados y en caso de ser aceptados se publicarán en el libro electrónico del Encuentro. Al trabajo ganador se le otorgará un diploma de reconocimiento, \$10,000.00 (Diez mil pesos) y un paquete de libros. A los demás participantes se le entregará constancia de participación. [Consultar aquí la Convocatoria específica para la presentación de los Ensayos y ser candidatos al Premio.](#)

ACTIVIDADES ESPECIALES

Mesa sobre el Estado de Chihuahua

Se llevará a cabo una mesa de análisis y debate dedicada al estado anfitrión y/o la región donde se ubica, el estado de Chihuahua y la franja fronteriza del Norte de México. Este territorio presenta una estructura y dinámica distintiva respecto al resto del país, tanto por su origen y evolución histórica, como por la compleja vecindad con la principal potencia del mundo. Estas circunstancias han condicionado la formación de una región que sobresale por su dinamismo económico y por su capacidad de articularse a un espacio transfronterizo donde convergen y a la vez se yuxtaponen procesos de distinta naturaleza, lo cual implica la coexistencia

de variadas formas de complementariedad y cooperación con tensiones y conflictos. La participación en esta mesa será solo por invitación del Comité Organizador.

Sesiones de carteles

En aras de facilitar la difusión e intercambio de experiencias de investigación en un formato distinto al de ponencia y para animar la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado, se han considerado sesiones de carteles en modalidad individual o colectiva. Se solicita que los carteles para efecto de su dictamen y presentación sean enviados en versión PDF para Acrobat Reader acompañado de un resumen escrito que detalle los elementos de investigación representados. Especificaciones de formato y contenido en el enlace de las [Sesiones de Carteles de la Convocatoria 2021](#) o solicitar información al correo: amecider@unam.mx.

Presentación de libros y revistas especializadas

Es propósito de la AMECIDER ofrecer a sus socios, autores e instituciones interesados en el tema del desarrollo regional, la oportunidad de presentar libros y revistas especializadas de reciente edición. Se tienen consideradas sesiones para la presentación de las obras. Sus temas deben estar enfocados a alguno de los aspectos del desarrollo regional. Los interesados en esta actividad deberán enviar la solicitud correspondiente dirigida al correo amecider@unam.mx y proporcionar la información de la obra que desean divulgar en el Encuentro de acuerdo con el modelo [adjunto](#).

Talleres de capacitación

La AMECIDER, en colaboración con otras instituciones académicas, ofrecen cada año espacios para la capacitación en métodos y técnicas aplicados al análisis regional. Los talleres no tienen costo, están dirigidos a los participantes inscritos y se llevan a cabo la semana previa y/o el día anterior al inicio del Encuentro. La oferta de talleres, fechas y horarios se dará a conocer con antelación en las comunicaciones que se envíen a los participantes inscritos y se publicará en la página de la AMECIDER, donde podrá encontrar los requisitos y el procedimiento de inscripción.

ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES

Como es una tradición en los Encuentros de la AMECIDER, nuestra institución anfitriona ofrece a todos los participantes un convivio de bienvenida al final del primer día de actividades académicas, además de una Comida de Clausura después de la Ceremonia protocolaria. El Comité Organizador trabaja también en la preparación de actividades culturales y convenios con instancias locales de turismo para visitas guiadas en el Estado de Chihuahua que puedan aportar beneficios extra a los participantes; para poder ajustar detalles de agenda, se informará al respecto en las Cartas de Aceptación y de manera detallada en el programa del Encuentro.

CRITERIOS PARA INSCRIPCIÓN DE PONENCIAS¹

1. Las ponencias deberán ser resultados y productos de líneas de investigación con trayectoria y, sin excepción, no haber sido presentadas en otros foros académicos.
2. El número máximo de autores por ponencia será de tres.
3. Ningún autor podrá participar en más de tres trabajos en cualquier modalidad (ponencia, ensayo y cartel).
4. La extensión de la ponencia será como mínimo 15 cuartillas y máxima de 20 en tamaño carta, a espacio sencillo; incluyendo: cuadros, referencias, imágenes y gráficos integrados en el texto.
5. Las imágenes incluidas en los trabajos: diagramas, gráficas, fotografías, mapas y similares, deberán de tener la suficiente calidad para su edición, es indispensable evitar usar imágenes obtenidas de internet. Cuando sea necesario se solicitará al/los autores envíen el archivo digital de las mismas, con un mínimo de 300 dpi de resolución en formato jpg.

¹ En los archivos adjuntos del enlace: <https://www.amecider.org/convocatoria-amecider-2021>, podrá descargar un modelo pre-formateado del documento con el listado de los requisitos de registro formal para facilitar su cumplimiento.

6. Las expresiones matemáticas deben ser lo más simples posible y se presentarán en una sola línea (entre dos marcas de párrafo) y secuencialmente numerados en el margen derecho, con la numeración dentro de paréntesis. Editor de ecuaciones (Microsoft) o Math Type son las plataformas aceptadas para archivos en formato originales.
7. El documento en su totalidad deberá estar escrito en altas y bajas con letra Adobe Garamond a 12 puntos, a espacio sencillo con 6 puntos de espaciado posterior; respetando márgenes superior, inferior y laterales de 2.5 centímetros; sin ningún tipo de marcos institucionales ni textos repetitivos en los encabezados.
8. La primera hoja deberá contener los siguientes datos para su identificación: Título de la ponencia o ensayo, Eje temático (sólo uno de los 12), nombre(s) de autor(es), **NO DEBEN EXCEDER MÁS DE TRES**, y modalidad del trabajo (solo una de las siguientes: Investigación concluida, Avances de investigación o Ensayo de divulgación). **Esta hoja no cuenta en la extensión total del documento.**
9. La segunda hoja deberá incluir el título en mayúsculas a 14 puntos, resumen de la ponencia (extensión máxima de 500 palabras) y tres palabras clave antes de iniciar con la exposición del contenido completo de la ponencia.
10. Se deberá incluir como nota a pie de página el nombre de cada autor con los datos obligatorios de: grado académico, institución de adscripción, teléfono y correo electrónico. **Si no desea la divulgación de algún dato puede indicarlo con una nota.**
11. El aparato crítico (textos referenciados, citas y bibliografía consultada) deberán estar en la modalidad Harvard. Las referencias de fuentes bibliográficas al final de la ponencia deben estar ordenadas alfabéticamente y solo se deberá consignar los trabajos citados en el cuerpo de la ponencia. Para detalles sobre la modalidad Harvard diríjase al siguiente enlace: [HARVARD](#)
12. Para el caso de los carteles, el archivo de imagen deberá estar en formato PDF en tamaño carta y deberá acompañarse de una presentación del contenido y equipo de trabajo en 5 a 7 cuartillas en Word, en el que incluyan las hojas de presentación de una ponencia general. La versión impresa tamaño póster se recibirá en la mesa de registro del Encuentro a su llegada a la Sede para ser colocado en las mamparas o los espacios correspondientes para su visualización y/o exposición.
13. No se recibirán trabajos en los que:
 - a. Estén fuera del tema de la Convocatoria y no incorporen el enfoque regional, territorial o espacial
 - b. Excedan el número máximo de autores
 - c. Su extensión sea menor de 15 y mayor a 20 cuartillas
 - d. No incluyan el resumen
 - e. No especifiquen el eje temático
 - f. No cumplan con el formato de edición establecido
14. No se considerarán trabajos para el Programa del Encuentro cuando:
 - a. No hayan aprobado el dictamen de pares ciegos
 - b. Sus trabajos hayan sido condicionados y no hayan atendido las observaciones de los dictaminadores
 - c. No hayan cubierto la cuota de inscripción en tiempo y forma
15. No se publicarán trabajos cuando el autor o autores:
 - a. Soliciten retirar de manera voluntaria su trabajo para ser publicado
 - b. No hayan enviado la carta de cesión de derechos de publicación
 - c. No hayan cubierto la cuota de inscripción en tiempo y forma
 - d. Hayan publicado el mismo trabajo en otras ediciones impresas o electrónicas

e. Presenten trabajos con indicios de plagio (incluye el uso de textos, datos, cuadros, figuras, mapas y gráficas de trabajos publicados de otros autores no citados y el uso no autorizado de resultados de investigaciones y/o trabajos de sus alumnos o colegas)

Para formalizar la postulación de trabajos en el Encuentro se requiere que envíe el **ARCHIVO INTEGRO DE LA PONENCIA, ENSAYO, PRESENTACIÓN DE CARTEL O RESEÑA DE LA OBRA. NO SE ACEPTAN RESÚMENES**. Enviar el texto como archivo de Word adjunto (formato: **nombredelarchivo.docx**) y para carteles anexar la imagen en PDF (formato: **nombredelarchivo.pdf**) únicamente a la dirección: amecider@unam.mx. Así se podrá someter a revisión los documentos recibidos, dictaminar la pertinencia de aceptar su presentación en el Encuentro, y sobre todo, su aptitud de publicación.

FECHAS IMPORTANTES 2021

1. La recepción de PONENCIAS, ENSAYOS Y CARTELES será hasta el 30 de junio de 2021.
2. **No hay prórroga en la recepción de propuestas de trabajos.**
3. La Carta de Aceptación o No Aceptación, así como cualquier anexo de participación, se hará llegar a los autores de cada trabajo el 18 de agosto.
4. **En caso de no haber recibido respuesta por parte de AMECIDER a más tardar el 23 de agosto, solicítela inmediatamente a la dirección de contacto amecider@unam.mx.**
5. El Programa Académico Preliminar se publicará en nuestro sitio web el día 8 de septiembre.
6. El límite máximo para recibir la notificación del pago de inscripción para **autores que deseen aparecer en la publicación, es el 30 de septiembre. No hay posibilidad de prórroga para esta notificación por los requisitos para trámites de ISBN coeditado.**
7. Únicamente para pagos extemporáneos de coautores y asistentes, se extenderá un periodo de notificación del prepago con descuento **todo octubre** que deberá confirmar electrónicamente a más tardar el 3 de noviembre. Posteriormente sólo podrá hacerlo personalmente al llegar al Encuentro y deberá registrarse con los documentos probatorios que sean necesarios.
8. La fecha límite para solicitar su Comprobante Fiscal Digital (CFD's) por medio del envío de su *Voucher* de pago de inscripción y datos fiscales es el **3 de noviembre**.
9. El último día de inscripción electrónica de asistentes, atención administrativa y electrónica por parte del Comité Organizador, previo al Encuentro, será el **3 de noviembre**. Cualquier asunto faltante de participación será atendido en persona durante la realización del Encuentro.
10. No se compromete la atención de ningún trámite solicitado posterior a esa fecha y para confirmación de pagos de inscripción se cotejarán las fechas en caso de que incluyan descuento pues los realizados en noviembre ya no consideran el beneficio.

PUBLICACIÓN

De acuerdo con el arbitraje de la Comisión Académica todas las ponencias, ensayos y carteles seleccionados para su presentación en el Encuentro se publicarán dentro de la colección de libros electrónicos PDF con registro ISBN derivados del Encuentro, mismos que se alojarán en la página web de la AMECIDER y en uno de los repositorios institucionales de la UNAM. La coordinación editorial correrá a cargo de la AMECIDER y las instituciones que se asocien en este proceso. Para que los trabajos figuren en la edición final se requiere que los autores hayan enviado a más tardar el **30 de septiembre** la Carta de Cesión de Derechos y registrado el pago de inscripción del autor individual o al menos del autor con el nivel académico principal, cuando se trate de un trabajo colectivo. Se integrará una Comisión de Vigilancia que se encargará verificar el proceso de inscripción y de cerrar el máster que se enviará para la edición final.

Ningún trabajo que no haya sido inscrito formalmente durante septiembre se publicará en el Libro Electrónico (Cesión y Pago).

CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

La AMECIDER realiza esfuerzos para generar constancias de participación digitales y evitar el uso innecesario de insumos materiales. De ser así, los reconocimientos se emitirán de manera digital en archivo PDF y serán enviadas por correo electrónico; el documento se remitirá solo a los ponentes que hayan presentado su trabajo y cubierto el pago de su inscripción en los términos señalados. La constancia estará personalizada y contará con firma de los representantes de las principales instituciones organizadoras y/o un código identificador QR que valide su autenticidad. En caso de que se decida emitir constancias impresas, se entregará por parte del equipo de apoyo de los Presidentes de Mesa y se realizará **en la Mesa de Trabajo al término de cada sesión**. Si por causas de fuerza mayor se solicita recoger Constancias de ponentes no presentes, será **necesario acreditar el pago** de inscripción de las personas de quien se solicita las Constancias y que el o los trabajos hayan sido expuestos oportunamente.

A los participantes que hayan formalizado su inscripción hasta el 3 de noviembre, se les entregará una Constancia adicional de asistencia a 30 horas de actualización académica **junto con sus materiales de trabajo** al momento de su inscripción en el Encuentro. Las Constancias de Asistencia para participantes registrados durante la realización del Encuentro, serán enviadas solo en formato digital (PDF) una semana después de la clausura de las actividades académicas.

A todos los **Socios AMECIDER Regulares**, se les entregará también la constancia que acredite la renovación de sus derechos con sus materiales de trabajo **con excepción** de quienes confirmen haber cubierto su anualidad después del 6 de noviembre, en cuyo caso, también se les enviará en formato digital una semana después de la clausura del Encuentro.

Es importante que, una vez emitido el Programa Académico Preliminar, coteje que sus nombres y apellidos sean correctos; pues, tal cual se considerarán en el programa definitivo, el libro electrónico y constancias de participación; en el caso de Asistentes, los datos se retomarán de su proceso de registro electrónico previo. No se realizarán correcciones en Constancias durante el Encuentro.

CUOTAS DE RECUPERACIÓN

La Cuota de recuperación es personal, única e intransferible para cada participante como ponente -autor y coautor-, asistente o estudiante de licenciatura; cuyo pago, una vez registrado, cubre su presencia en el evento, derecho a materiales de trabajo, eventos académicos magistrales, actividades socio-culturales y Constancias de Participación sólo de quien registra su pago personal.

Además del procedimiento de registro y con la vigilancia oportuna del proceso de formalización de inscripción con reducción del monto por pago anticipado y diferenciado para los Socios AMECIDER Regulares, se consideran las siguientes cuotas:

CUOTAS DE RECUPERACIÓN AMECIDER 2021 POR CATEGORÍAS Y FECHA DE PAGO				
CATEGORÍA DE PARTICIPACIÓN		Cuota mínima Hasta septiembre 30	Cuota con descuento Hasta octubre 31	Cuota de inscripción Pagos en noviembre
PONENTES	Socio regular de la Amecider	\$ 2,100.00	\$ 2,500.00	\$ 3,000.00
	Profesor e investigador	\$ 2,600.00	\$ 3,000.00	\$ 3,500.00
	Estudiante de posgrado	\$ 1,300.00	\$ 1,600.00	\$ 1,800.00
	Estudiante de licenciatura	\$ 600.00	\$ 800.00	\$ 1,000.00
ASISTENTES	Socio regular de la Amecider	\$ 1,100.00	\$ 1,300.00	\$ 1,500.00
	Profesor e investigador	\$ 1,300.00	\$ 1,500.00	\$ 1,800.00
	Público en general	\$ 1,300.00	\$ 1,500.00	\$ 1,800.00
	Estudiante de posgrado	\$ 1,000.00	\$ 1,200.00	\$ 1,400.00
	Estudiante de licenciatura	\$ 400.00	\$ 600.00	\$ 800.00

POLÍTICAS DE PAGO

- Las cuotas reducidas para **Socios** solo serán aplicables a quienes hayan cubierto su anualidad antes o al momento de registrar su pago de inscripción al Encuentro.
- Los académicos (PROFESORES O INVESTIGADORES) que presenten trabajo(s) en co-autoría con estudiante(s), deberán cumplir la cuota normal vigente como ponente, para tener derecho a las constancias respectivas.
- Autores y coautores que no puedan cumplir con el pago durante septiembre pero que deseen aparecer en la publicación electrónica, deberán enviar comunicación al correo amecider@unam.mx, para exponer su situación y acordar opciones.
- Los estudiantes de posgrado que paguen con **descuento**, deberán acompañar su notificación de pago con cualquier comprobante de estudios actualizado siempre y cuando la vigencia sea visible.

Procedimientos de pago:

Opción 1: Depósito bancario en firme en la cuenta BBVA: 0 1 6 1 6 4 6 5 4 0 a nombre de: Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional. Enviar por correo electrónico una imagen digital de la ficha de depósito que incluya como referencia el nombre de la persona que se inscribe a la siguiente dirección: amecider@unam.mx

Opción 2: Transferencia electrónica: Entre instituciones del mismo banco (BBVA) a la cuenta: 0 1 6 1 6 4 6 5 4 0. Desde una **institución bancaria diferente** a la **cuenta CLABE** BBVA de la AMECIDER: 0 1 2 1 8 0 0 1 6 1 6 4 6 5 4 0 9. En ambos casos a nombre de la Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional. Enviar una imagen digital del comprobante de la transferencia interbancaria a la siguiente dirección: amecider@unam.mx donde incluya el nombre de la persona inscrita en el motivo del pago.

Opción 3. Pago directo en la Mesa de Registro: únicamente se aceptará efectivo.

Importante:

- Cada estudiante de Licenciatura que pague con el descuento correspondiente deberá incluir también una imagen digital de su credencial escolar vigente, misma que le será solicitada al momento de su inscripción en el Encuentro.
- Quienes se inscriben como Asistentes al Encuentro, deberán incluir con su notificación de pago [la hoja de registro adjunta](#) en esta convocatoria para contar con sus datos oficiales para las constancias y comprobantes.
- Para solicitar un Comprobante Fiscal Digital (CFD) por su pago de inscripción, deberá incluir sus datos fiscales completos señalando el uso del comprobante con el envío de la imagen digital de la ficha de depósito o en la notificación de transferencia electrónica según el procedimiento de pago que haya elegido. La emisión de dicho comprobante será a más tardar una semana después del acuse de la solicitud si no indica una fecha específica para que le sea enviado.
- Los CFD's solicitados durante la realización del evento serán liberados por correo electrónico en la semana posterior a la clausura de las actividades académicas, dicha solicitud sólo se oficializará en la Mesa de Registro para cotejar datos fiscales y montos.

Mayor información:

- ✧ Correo electrónico: amecider@unam.mx, RRSS: Facebook, Twitter, Instagram
- ✧ Secretaría de Extensión FACIATEC, ciudad de Chihuahua, 61-44-39-18-44 Exts. 3126 y 3116, 26encuentronacional@uach.mx

INSTITUCIONES CONVOCANTES

Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A. C. (AMECIDER)

Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH)

Facultad de Ciencias Agrotecnológicas (FACIATEC)

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Coordinación de Humanidades de la UNAM (CH-UNAM)

INSTITUCIONES CO-CONVOCANTES

Regional Science Association International (RSAI)

Latin American and Caribbean Regional Science Association (LARSA)

Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc-UNAM)

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM-UNAM)

Facultad de Estudios Superiores de Acatlán (FESA-UNAM)

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPYS-UACH)

Facultad de Ingeniería (FING-UACH)

Centro Universitario de Parral (UACH)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

El Colegio de la Frontera Norte (COLEF)

Red Temática Sistemas Territoriales y Agencia: Conocimiento y Capacidades para el Desarrollo (RSTA)

Instituto Tecnológico de Chihuahua (ITCH)

INSTITUCIONES PATROCINADORAS

Buró de Convenciones Chihuahua

H. Congreso del Estado de Chihuahua

Instituto Municipal de Planeación de Chihuahua

Colegio Nacional de Ingenieros en Desarrollo Territorial A. C.

Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano

Colegio Nacional de Ingenieros en Desarrollo Territorial A. C.

Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana

Unión Agrícola Regional de Fruticultores del Estado de Chihuahua A. C.